ACTA APROBACION DE POLIZA

CONTRATO COMPRAVENTA: No. 2025484
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE DAGUA
CONTRATISTA: MARSAM S.A.S.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (BOTAS DE COMBATE, SOBRE CARPAS - CINTELAS Y MORRALES DE CAMPAÑA) PARA LAS TROPAS DEL BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA No. 3 DR. RODRÍGO LLOREDA CAICEDO, CON EL FIN DE FORTALECER SUS CAPACIDADES OPERACIONALES EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE DAGUA Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TERRITORIOS, DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -PISCC 2024-2027 Y A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, CÓDIGO BPIN 2024762.

En la fecha 18 de Diciembre de 2025, el señor **LIBARDO CASALLAS MELO** en su calidad de Representante Legal de **MARSAM S.A.S.** Y de acuerdo al Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, se hace necesaria la aprobación de la garantía, para la correcta ejecución del **CONTRATO COMPRAVENTA: No. 2025484.**

Por lo anterior, se aprueba la póliza única de seguros de cumplimiento No. 21-44-101488045 anexo 0, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., NIT 860.009.573-6 que garantiza la ejecución del **CONTRATO COMPRAVENTA: No. 2025484**, así:

PÓLIZA No. 21-44-101488045 anexo 0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA		
CUMPLIMIENTO	$20.848.800	20%	15-12-2025	30-04-2026	4Meses 1Semana 5Días
CALIDAD DEL BIEN	$20.848.800	20%	15-12-2025	31-12-2026	4Meses 1Semana 5Días
Valor Total Asegurado:	**$41.697.600**		Total Contrato	**$104.244.000**	

Observando lo siguiente: La compañía aseguradora está autorizada para prestar sus servicios en el País, los valores asegurados y término de la vigencia de los mismos se ciñen a lo previsto en el contrato, razones suficientes para impartir la aprobación.

Dada en Dagua Valle del Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

ANA CECILIA BRAVO LOAIZA
Jefe Oficina Jurídica